



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

En la ciudad de Santa Fe, a los 06 días del mes de setiembre de dos mil veintiuno, siendo las 17:04 hs., se dio comienzo a la 12va. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA, con la asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

CONSEJEROS/AS PRESENTES:

ALFANO, Orlando	GIOVANINI, Leonardo	ORTMAN, Andrea
BOURLLOT, Jimena	GRACIANI, Silvio	POSSI, María Luisa
ESCOBAR, Silvia	LOREFICCIO, Juan	PRENDES, Héctor
FARIAS, Khalil	MARTIN, Carlos	RAMONELL, Carlos
FERRERO MOTTA, Florencia	MACHADO, A. Nicolás	ROBLES A., Macarena (ingresó 17.10hs.)
FRANCO, Felipe	MANGINI, Silvina	VERGARA, Javier
GARELIK, Mario	MENDOZA, Melisa	

CONSEJEROS/AS AUSENTES con aviso:

LOYARTE, Horacio MENDEZ, M. Florencia

- A continuación, se puso a consideración del Cuerpo el Acta N°11, correspondiente a la 11va. Sesión Ordinaria, de fecha 23 de agosto de 2021.

• **APROBADA**

ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Expte.	Descripción	Tratamiento ó Pase a Comisión de:
1.	1077830	Secretaría de Posgrado – Solicita designación del Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Gestión Ambiental desarrollada por la Lic. María Concepción VALDEZ.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia
2.	1060170	Secretaría de Coordinación – Propone llamados a concurso de un cargo de Profesor Asociado, en el marco del acuerdo paritario, Res. C.S. N° 017/16, ocupad por el Ing. Ulises MENDOZA.	• Especial de Concursos
3.	1037327	Dr. Domínguez RUBÉN - Solicita licencia por incompatibilidad por haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía.	• Interpretación y Reglamentos • Enseñanza
4.	1037338	Ing. Hernán SÁNCHEZ- Presenta renuncia a su cargo por haber tomado posesión en uno de mayor jerarquía.	• Interpretación y Reglamentos • Enseñanza
5.	1047596	Dra. María Florencia ACOSTA - Solicita licencia por incompatibilidad por haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía.	• Interpretación y Reglamentos • Enseñanza

6.	1073972	Mag. Andrea Cecilia BOSISIO - Solicita licencia por incompatibilidad por haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza
7.	1075313	Dra. María del Valle VENENCIO - Solicita licencia por incompatibilidad por haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza
8.	1043513	Sr. Mauro GALIANO – Presenta renuncia a su cargo por razones particulares.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza
9.	1075237	Lic. Natalia BAS Presenta Plan de Transición en razón de haber sido aprobado el nuevo plan de estudios de la carrera “Tecnicatura Universitaria en Informática de Gestión” (TUIG).	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza
10.	0974030	CPN Edgardo MOLLERACH- Manifiesta su voluntad de continuar en su cargo hasta la edad de 70 años según Res. C.S. N°532/10	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza
11.	1074480	PTC Martín VILLARROEL – Solicita licencia por razones particulares.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza
12.	1050660	Departamento Personal – Presenta renovaciones de Licencias por Ejercicio de Cargos de Mayor Jerarquía.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza
13.	1069148	Secretaría Académica- Solicita la designación de la Dra. M. Florencia ACOSTA en la Comisión de Seguimiento Académico de la carrera de Ingeniería Ambiental, en reemplazo de la Ing. SELUY.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza
14.	1069871	Secretaría Académica – Solicita designación interina del Ing. Juan Pablo VIDOCEVICH, en un cargo de Ayudante de Cátedra afectado a las asignaturas “Teoría de la Computación” y “Algoritmos y Estructura de Datos”	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza
15.	1065945	Secretaría Académica – Solicita designación interina del Ing. Walter Alfredo SCHULTE, en un cargo de Profesor Adjunto para: Proyecto Final de Carrera de Ingeniería en Informática.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza
16.	1068000	Solicita Diploma: <ul style="list-style-type: none"> • Micaela Yamila Ru - Ingeniera en Recursos Hídricos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza

- La Consejera ROBLES A. ingresó a la sesión.

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA

17.	1078263	Secretaría de Posgrado – Solicita aprobación de cursos con validez para la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia
-----	----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

18.	1046522	Mag. María Teresita BENZZO - Presenta Reglamento del Laboratorio de Ingeniería Ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza
19.	1049932	Mag. Cristóbal LOZECO – Solicita se limite su licencia por ejercicio de cargo de mayor jerarquía.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza
20.	1062667	Secretaría Académica – Solicita designación interina del Ing. Marcelo CORTI en un cargo de Ayudante de Cátedra afectado a las asignaturas “Introducción al Radar” y Teledetección”.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza
21.	1047656	Dra. Graciela SCACCHI - Solicita licencia en su cargo por haber sido contratada en el cargo de mayor jerarquía.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza
22.	1077673	Solicita Diploma: Martín Alejandro CARDOZO - Técnico en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

- El Consejero RAMONELL, pidió la palabra invocando Artículo N° 12 del Reglamento Interno del Consejo Directivo para presentar una propuesta de uso del Laboratorio de Sedimentología y pidió ser secundado por el Consejero FRANCO, quien es el Director del Departamento de Hidráulica, del cual depende dicho Laboratorio. Dio lectura a la nota de presentación de la propuesta: “Me dirijo a Ud., y por su intermedio ante quien corresponda, con el fin de elevar la propuesta de uso del Laboratorio de Sedimentología para investigación, transferencia y docencia en el marco de las restricciones vinculadas al desarrollo de la pandemia por COVID-19 en curso, y de las normativas pertinentes emanadas desde Rectorado y la Facultad que dirige. A la vez, la propuesta que se eleva atiende a la situación de atención del Laboratorio por parte del personal afectado operativamente al mismo, la Lic. Pía FERNÁNDEZ, quien ya cuenta con la protección de las dos dosis de vacunas antivirales y, de acuerdo a ello, ha empezado a asistir presencialmente al Laboratorio en las semanas próximo-pasadas a fin de organizarlo. En ese sentido, y en vista de las demás actividades que la Lic. FERNÁNDEZ desarrolla en nuestra Facultad en docencia, investigación, transferencia y formación superior (propia), ella se ha comprometido a mantener la atención de cerca de 10 hs. semanales que destina al Laboratorio concentrando las que demanden de su presencia física en los días miércoles de cada semana. Para finalizar, se aclara que esta nota se ha remitido paralelamente al Secretario de Coordinación de la FICH, quien ha reenviado la propuesta adjunta a la Comisión de Higiene y Seguridad de la UNL, para que expida el visto bueno correspondiente. Sin otro particular, lo saludo muy atte.” Finalmente, comentó que el Consejero FRANCO estaba al tanto de esta propuesta y que el Secretario de Coordinación le avisó que ya lo ha visto al Dr. NOTARO, quien fue el asesor para la confección del mismo, y que le dijo que el protocolo estaba bien.
- El Consejero FRANCO comentó que a los efectos de volver a las actividades presenciales, especialmente en los laboratorios, apoya la presentación del Consejero RAMONELL, que completa el set de los protocolos de los distintos laboratorios.
- Con los avales de los Consejeros FRANCO y VERGARA, se giró a Secretaría el proyecto presentado por el Consejero RAMONELL y pasó a las Comisiones de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia, de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza.

- El Consejero VERGARA pidió la palabra y expresó que le parecen buenas las iniciativas como la presentada por el Consejero RAMONELL para que ya se inicie el retorno a la normalidad en la Facultad. Explicó que las Facultades de Humanidades y Ciencias, de Abogacía y de Medicina, y cree que la de Ciencias Económicas, ya se encuentran dando clases con aforos reducidos pero presenciales. Agregó que sería muy bueno que, en estos próximos días, la Facultad pueda retomar las clases presenciales, aunque sea con algunas prácticas o con alguna teoría, con alumnos mínimos, ya que dentro de un mes se realizarán las elecciones y si los estudiantes no vuelven, no van a venir a votar.

- El Decano manifestó que compartía la preocupación del Consejero VERGARA en relación con las actividades presenciales y comentó que el viernes pasado se envió una circular desde la Secretaria General de la Universidad a los trabajadores No Docentes a través de la cual se les informó que a partir de la fecha retornaban a la actividad laboral de 5 días a la semana y 7 horas por día. Dicha comunicación será incluida en un Acta Paritaria Particular entre la Universidad y el gremio APUL. En el caso que se concrete la firma de esta Acta Paritaria, se estará disponiendo de la capacidad completa operativa de los compañeros de servicios generales, a partir de lo cual se evaluará posibles ampliaciones de actividades presenciales

También se está evaluando, con las Secretarías Académica y de Coordinación, en consulta con los profesores responsables y con los estudiantes, realizar actividades prácticas de asignaturas del ciclo superior, dado que la cantidad de estudiantes es más acotada que las asignaturas del ciclo inicial y se puede controlar mejor la ocupación de espacios y la posterior limpieza, y desinfección.

Las prácticas que se está realizando son las ya informadas; corresponden a actividades prácticas esenciales, que incluyen la utilización de instrumental, ya sea de laboratorio o de campo. Eso está aprobado, habilitado y en ejecución.

- El Consejero RAMONELL expresó, en relación a los pedidos de licencias por cargo de mayor jerarquía entrados, que se había realizado un pedido de informe desde la Comisión Especial de Concursos, sobre la planta docente, que aún no les ha llegado.

En segundo término, consultó al Decano por la vuelta a la presencialidad para situaciones concretas, como, por ejemplo, su caso particular, que tiene colocada una sola dosis de la vacuna contra el COVID y un auxiliar que se encuentra en grupo de riesgo. ¿Qué es lo que se considera, desde la gestión, en este tema que también involucra al sector de los No Docente?

- El Decano, con respecto a la consulta del Consejero RAMONELL, sobre el pedido de informe sobre la planta docente de la Facultad, señaló que iba a ser respondido a la Comisión Especial de Concursos. Para la segunda pregunta, explicó que se trataba de una situación muy compleja, la cual iba a ser consultada a los profesores responsables, en primer lugar, para ver la posibilidad de poder realizar actividades prácticas y, en los casos que no sea posible, se iba a continuar con la modalidad virtual.

Continuó diciendo que había que tener en cuenta, también, la situación de los estudiantes y mencionó que la Universidad había realizado una encuesta, correspondiente a los meses de julio y agosto de este año, a los estudiantes de las 10 Facultades. Los resultados preliminares, sobre algo menos de 1500 respuestas de estudiantes de la FICH, arrojan que alrededor del 43% no residió en la ciudad de Santa Fe durante el cursado del primer cuatrimestre y de ellos, el 53 % manifiesta que no tiene lugar de residencia en la ciudad de Santa Fe. Es decir que alrededor de un 23% no residen en Santa Fe y no están pudiendo disponer de residencia en la ciudad. A pesar de ello, alrededor del 83% de los estudiantes manifiesta que tiene posibilidades de asistir de manera presencial a actividades en la unidad académica. Más del 60% tiene al menos una dosis de la vacuna contra el COVID y alrededor del 7 % tiene las dos dosis y manifiesta estar en grupo de riesgo.

Cerca del 99% de los estudiantes manifiesta contar con acceso a dispositivos electrónicos con conexión a internet.

Por todo eso, explicó que la situación de retorno a la presencialidad debería evaluarse con todas las dimensiones que corresponden, no sólo con la dimensión del cuidado de la salud, sino, también, con la disponibilidad de los estudiantes a poder asistir a actividades presenciales.

Agregó que sería muy difícil pretender que un docente realice actividades presenciales y adicionalmente actividades virtuales para aquellos alumnos que no pudieran participar de la clase presencial.

Concluyó que todas estas cuestiones, complejas, van a ser evaluadas esta semana ponderando la información brindada por la encuesta, en consulta con los profesores responsables y con los estudiantes inscriptos a asignaturas de ciclo superior.

- La Consejera ORTMAN tomó la palabra para explicar la situación de los No Docentes. Comentó que la semana pasada se comunicó con sus compañeros para saber el estado de la colocación de la vacuna contra el COVID y que la mayoría de ellos informó que no contaba con la segunda dosis. Agregó que algunos No Docente tienen, como ella, algunos problemas relacionados con los jardines de infantes, que se están acomodando lo mejor que pueden, en estas primeras semanas, por lo que solicitó un poco de paciencia hasta que se normalice la situación.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIONES

	Expte.	Descripción	Con despacho de o Tratamiento :
1	1069667	Dra. Mónica D'ELIA - Solicita adscripción a investigación en el marco del Proyecto CAI+D 2020 "Recarga de acuíferos en áreas urbanas. Origen e impactos en el agua subterránea en la ciudad de Santa Fe, Argentina".	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia <p style="text-align: center;">APROBADO</p>
2	1064496 1073786 1059907 1075552	Solicita Diploma: - Marcos Alberto Cabaña y Damián Alberto AMIONE - Técnico en Diseño y Programación de Videojuegos - Matías Javier REVUELTA - Perito Topo-Cartógrafo - Gimena MARTINENGO - Técnica Universitaria en Informática de -Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos • Enseñanza <p style="text-align: center;">APROBADOS</p>

Se dio por concluida la 12va. Sesión Ordinaria del año 2021, del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 17:32 hs. Finaliza la presente Acta en 5 (cinco) fojas útiles, que es la transcripción sintética de la mencionada Sesión.